

# Presentación

---

La democracia no es estática: se reinventa, se debate y se transforma en función de las demandas sociales, los avances normativos y los contextos históricos. La presente entrega de *Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* recoge algunas de las discusiones más urgentes y complejas de los tiempos actuales, al poner sobre la mesa temas que cruzan lo técnico con lo político y lo institucional con lo social.

Esta edición ofrece una mirada crítica, plural y contextual acerca de los desafíos contemporáneos de los sistemas democráticos en América Latina y Europa, mediante una selección de artículos académicos, análisis de sentencias, una entrevista y una reseña. En conjunto, los textos aquí reunidos abordan la tensión entre la centralización de las funciones electorales y la necesidad de construir sistemas más abiertos, inclusivos y sensibles a las exigencias de una ciudadanía diversa.

Lo anterior busca integrar a la persona lectora en una travesía por los debates clave en torno a la participación política desde el extranjero; las acciones afirmativas; el acceso a los cargos públicos por parte de las mujeres y las comunidades vulneradas, y las tensiones entre la libertad de expresión y los derechos políticos.

Lo anterior busca integrar a la persona lectora en una travesía por los debates clave en torno a la participación política desde el extranjero; las acciones afirmativas; el acceso a los cargos públicos por parte de las mujeres y las comunidades vulneradas, y las tensiones entre la libertad de expresión y los derechos políticos.

El apartado “Artículos” abre la presente edición con el trabajo “Revocación de mandato e integridad electoral”, de Rubén Becerra Rojasvértiz, en el que se propone un análisis detallado del proceso de revocación de mandato de la presidencia de México a la luz del concepto de integridad electoral. El autor examina los principios democráticos que deben guiar este mecanismo de participación ciudadana, así como las malas prácticas detectadas durante su implementación; además, destaca la necesidad de fortalecer una cultura ética y de cumplimiento normativo en el ámbito electoral, como garantía para alcanzar una democracia sólida y confiable.

En el siguiente texto, titulado “El voto por internet, ¿una alternativa para España?”, Ian Eric Dávila Cortés analiza, a partir de un enfoque comparado, los retos y las posibilidades que implica la implementación del voto electrónico para las personas

residentes en el extranjero. Destaca cómo esta modalidad podría facilitar el ejercicio del sufragio y responder a contextos de baja participación, pero también señala los desafíos normativos y técnicos que deben sortearse para garantizar su confiabilidad y legitimidad.

En el tercer artículo de esta sección, “Propuesta de metodología para determinar la efectividad de una medida afirmativa en favor de grupos en situación de vulnerabilidad”, Sandra Liliana Prieto de León plantea la urgencia de establecer criterios metodológicos que permitan valorar el impacto real de las medidas afirmativas, en un contexto en el que su emisión puede percibirse como arbitraria o insuficientemente motivada. Su propuesta busca fortalecer la eficacia de estas acciones para avanzar hacia una igualdad sustantiva.

En “Balance de las atribuciones especiales del Instituto Nacional Electoral”, Juan José Franco-Cuervo presenta un análisis jurimétrico de estas facultades a una década de su creación. El texto revela una aplicación concentrada y centralizadora de dichas atribuciones, lo que cuestiona el equilibrio entre el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales, y abre el debate acerca de la necesidad de replantear el modelo federal electoral.

Mónica Mendoza Madrigal contribuye con el quinto artículo de este apartado, denominado “El parentesco como puerta de entrada de las mujeres a los gobiernos locales. Caso las alcaldesas veracruzanas”, que examina el fenómeno de las candidaturas de mujeres en Veracruz durante el proceso electoral 2020-2021. La autora visibiliza cómo, pese a los avances en materia de paridad, el acceso a los cargos sigue mediado en muchos casos por los vínculos familiares con hombres previamente posicionados en el poder. Este hallazgo invita a cuestionar la profundidad del cambio que se ha logrado y los mecanismos informales que perpetúan desigualdades.

La sección “Análisis de sentencias” comienza con el artículo de Enrique Figueroa Ávila, titulado “Justicia electoral y visitas *in situ* en pueblos y comunidades indígenas. Caso San Miguel Tequixtepec, Coixtlahuaca, Oaxaca”. La experiencia pionera de una visita *in situ* ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ofrece valiosas reflexiones respecto a cómo juzgar con perspectiva intercultural, al acercarse a los contextos y los sistemas normativos propios de los pueblos originarios.

En el siguiente trabajo de esta sección, titulado “Violencia política contra las mujeres en razón de género y protección al periodismo. Análisis de las sentencias SUP-REP-642/2023 y SUP-REP-643/2023, acumulados”, José Antonio Pérez Parra analiza dichas resoluciones, las cuales se enfocan en una serie de expresiones vertidas por una periodista en un contexto político-electoral. El caso pone en tensión la libertad de expresión periodística y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia sim-

bólica en la vida pública, al establecer un debate complejo en torno a los límites y las responsabilidades en la crítica política.

Daniel Tacher Contreras, en su artículo “El litigio estratégico ante la justicia electoral. El caso de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero”, documenta las acciones emprendidas por las personas migrantes para obtener representación política. El análisis visibiliza una forma de participación jurídica activa que ha logrado incidir en el diseño institucional al abrir oportunidades inéditas para la inclusión política transnacional.

Esta edición concluye con dos aportaciones que complementan la reflexión acerca del derecho y la democracia desde diversos enfoques. La primera, de la sección “Entrevistas”, es una conversación entre Luis Octavio Vado Grajales y el constitucionalista colombiano Gonzalo Ramírez Cleves, quien comparte su visión respecto de la vigencia del modelo kelseniano en América Latina, el diálogo entre el derecho y la política y los retos actuales en la enseñanza del derecho constitucional.

La segunda pertenece a la sección “Cultural” y se titula “Un sistema electoral fantástico. A propósito de *Animales fantásticos: los secretos de Dumbledore*”. En ella, José Ramón Narvárez Hernández explora cómo el cine y la cultura popular, mediante el análisis de la saga fílmica de *Animales fantásticos*, representan y problematizan el derecho electoral y sus tensiones contemporáneas, invitando a considerar las narrativas culturales como un recurso para entender los malestares democráticos de la actualidad.

En conjunto, los trabajos que integran este número ofrecen un panorama actualizado, interdisciplinario y propositivo de los retos que enfrenta la justicia electoral. Por medio de distintas escalas y enfoques, todos los textos convergen en cómo garantizar una democracia efectiva, igualitaria y respetuosa de las diversidades. Desde el equipo editorial, se hace una invitación a nuestras lectoras y lectores a sumarse a esta conversación con una mirada crítica, jurídica y comprometida con el fortalecimiento del Estado de derecho.

*Tribunal Electoral  
del Poder Judicial de la Federación*